

SECRETARIA

ACTA No. 33

EXPEDIENTE: 3S.1

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2022.

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:50 horas del día 13 de abril de 2022, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No. 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, de los Artículos 69, 70, 71 y 72 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Dr. David Melgoza Montañez Presidente Municipal, la C. Margarita Arellano Contreras Síndico Municipal y los Regidores CC. Maestra Fabiola Romero Anaya, Ing. Misha Elena Ruiz Fernández, C. María Edila González Herrera, C. Pascual Hernández Tinajero, C.P. Armando Fernández Acevedo, C. Javier Magaña Rocha y C. Diego Madrigal Ibarra, Todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Asistidos por el Secretario Municipal C. Dr. Eduardo Villegas Pérez, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de Lista
2. Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
3. Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
4. Atención a la ciudadanía.
5. Informe de avances y seguimiento de Acuerdos y Comisiones.
6. Propuesta de conformación del Consejo Municipal de Migración.
7. Presentación del POA definitivo 2021, para su aprobación en su caso.
8. Presentación de Proyecto de Remodelación Parque Nacional Lago de Camécuaro, para su aprobación en su caso.
9. Presentación del 1er. Informe trimestral de actividades de la Contraloría Municipal, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo 2022.
10. Presentación del 1er. Informe trimestral de actividades de la Unidad de Transparencia, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo 2022.
11. Asuntos Generales.

Margarita Arellano C

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

PUNTO NÚMERO UNO. – Se da inicio a la sesión, comprobándose la presencia de todos los integrantes del H. Cabildo, por lo que se declara existencia de quorum legal y se procede a sesionar.

PUNTO NÚMERO DOS. - El Secretario Municipal da lectura a la orden del día y una vez concluida, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES. - El Secretario Municipal procede a dar lectura al acta no. 32 de Sesión Extraordinaria de fecha 13 de abril de 2022, acto seguido y una vez concluida la lectura, el H. Cabildo aprueba el acta correspondiente de manera unánime.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- En este punto, el Secretario Municipal informa al H. Cabildo que en esta ocasión no hay ciudadanos por atender.

PUNTO NÚMERO CINCO.- En este punto, el Secretario del Ayuntamiento comenta al H. Cabildo que actualmente los acuerdos generados de las actas correspondientes se encuentran en proceso de cumplimiento, por lo que en esta ocasión no hay acuerdos por mencionar.

PUNTO NÚMERO SEIS.- Continuando con el orden del día, se presenta la C. Ing. Misha Elena Ruiz Fernández regidora titular de la comisión de Asuntos Migratorios e integrante de este H. Cabildo, quien, con fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 114, 115 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo; 68 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y demás relativos, se somete a consideración la propuesta de Creación del Consejo Municipal de Migración; lo anterior en cumplimiento a lo que se establece en los artículos 12 fracción XVI, 17, 18 y 24 de la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus familias del Estado de Michoacán de Ocampo. Se menciona también la importancia de la creación de este Consejo y los beneficios para la ciudadanía del Municipio, teniendo en cuenta el alto índice migratorio a causa de motivos laborales con la finalidad de tener una calidad de vida un poco más óptima para las familias Tangancicuarences. El H. Cabildo concurre y apoya la noción, por lo que se somete a votación y se encuentra aprobado por unanimidad a favor de la creación de este Consejo, quedando pendiente la integración de dicho consejo para una sesión posterior.

Argento
Arellano

X

Argento

Argento

Argento

Argento

Argento

Argento

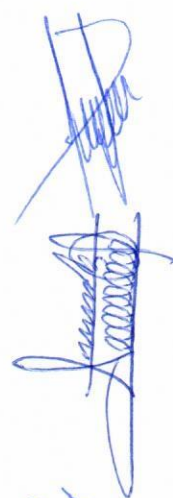
Argento

Argento

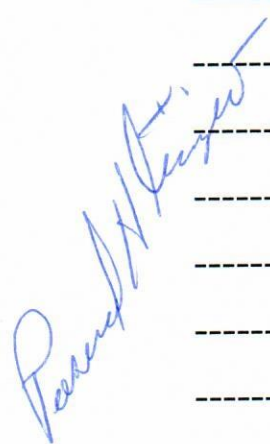
PUNTO NÚERO SIETE.- Como siguiente punto, se le concede el uso de la palabra al C. Arq. Sergio Magaña García, director de Obras Públicas, quien se presenta ante el Cabildo para exponer el Programa Operativo Anual (POA) definitivo 2021, para su aprobación en su caso. Una vez analizado el punto, se somete a votación aprobándose de manera unánime y se acuerda se plasme en la presente acta.

Margarita Arredondo

X

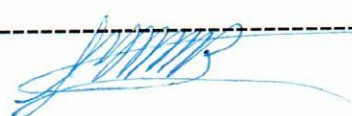














ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TANGANCICUARO MICHOACÁN 2021-2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FISCAL 2021

POA FINAL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	INCIDENCIA	FONDO	MODALIDAD	META	PRESUPUESTOS	ESTRUCTURA FINANCIERA			
								MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIOS

RECURSO DEL AÑOS FISCAL 2021

FONDO III (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL)

AGUA Y SANEAMIENTO (A.Y.S.)

1	PERFORACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO OCAMPO MUNICIPIO DE TANGANCICUARO MICHOACAN	SAN ANTONIO OCAMPO (COL. EMILIANO ZAPATA)	DIRECTA	FIII	IR	100%	\$ 4,872,728.18	\$ 2,192,727.68	\$ 2,680,000.50	\$ -	\$ -
2	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO 1020M LINEA DE CONDUCCION, EQUIPO DE CLORACION, CASETA, TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 100M3 Y 50 M. DE LINEA ELECTRICA	SAN ANTONIO OCAMPO (COL. EMILIANO ZAPATA)	DIRECTA	FIII	IR	100%	\$ 3,439,720.00	\$ 515,958.00	\$ 859,930.00	\$ 2,063,832.00	\$ -
3	AMPLIACION DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE MUNICIPIO DE TANGANCICUARO EN LA COMUNIDAD DE PATAMBAN COLONIA LA MORENITA VARIAS CALLES	PATAMBAN	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACION DIRECTA	100%	\$ 450,000.00	\$ 450,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
4	CONSTRUCCION RED DE DRENAJE SANITARIO MUNICIPIO DE TANGANCICUARO EN LA COMUNIDAD DE RUIZ CORTINEZ EN VARIAS CALLES	RUIZ CORTINEZ	DIRECTA	FIII	IR	100%	\$ 1,079,559.26	\$ 1,079,559.26	\$ -	\$ -	\$ -
SUBTOTAL							\$ 9,842,007.44	\$ 4,238,244.94	\$ 3,539,930.50	\$ 2,063,832.00	\$ -

URBANIZACION (URB)

5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO, MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, LOCALIDAD PATAMBAN, EN CALLE FCO. I. MADERO	PATAMBAN	COMPLEMENTARIA	FIII	IR	100%	\$ 516,761.60	\$ 516,761.60	\$ -	\$ -	\$ -
6	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO PRIMER ETAPA MUNICIPIO DE TANGANCICUARO COLONIA EL REFUGIO CALLE JOSE VASCONCELOS (TRAMO GUADALUPE VICTORIA A ANTONIO CASO)	TANGANCICUARO	COMPLEMENTARIA	FIII	IR	100%	\$ 2,397,118.86	\$ 2,397,118.86	\$ -	\$ -	\$ -
7	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO MUNICIPIO DE TANGANCICUARO COLONIA LOMA LINDA CALLE DURANGO.	LOMA LINDA	COMPLEMENTARIA	FIII	IR	100%	\$ 1,009,190.73	\$ 1,009,190.73	\$ -	\$ -	\$ -
8	REHABILITACION DE REVESTIMIENTO CON RIEGO DE SELLO EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO EN CALLE MIGUEL SILVA NTE. Y CALLES DE LA LOCALIDAD EN TANGANCICUARO.	TANGANCICUARO	COMPLEMENTARIA	FIII	IR	100%	\$ 752,661.29	\$ 752,661.29	\$ -	\$ -	\$ -
9	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, LOCALIDAD TANGANCICUARO EN EL LAGO DE CAMECUARO.	TANGANCICUARO	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACION DIRECTA	100%	\$ 26,465.08	\$ 26,465.08	\$ -	\$ -	\$ -
10	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO ENCOFRADA CON PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA COMUNIDAD DE RUIZ CORTINEZ EN CALLE S/N	RUIZ CORTINEZ	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACION DIRECTA	100%	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
11	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE GOMEZ FARIAS EN LA PLAZA PRINCIPAL	GOMEZ FARIAS	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACION DIRECTA	100%	\$ 198,228.16	\$ 198,228.16	\$ -	\$ -	\$ -
12	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA AHOGADA MUNICIPIO DE TANGANCICUARO CALLE Fco. I. MADERO EN PATAMBAN	PATAMBAN	COMPLEMENTARIA	FIII	IR	100%	\$ 657,311.39	\$ 657,311.39	\$ -	\$ -	\$ -

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

13	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO CON SLURIN Y BACHEO EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO EN LA CALLE Fco. I. MADERO.	RINCÓN DEL TEPETATE	COMPLEMENTARIA	FIII	ADJUDICACIÓN DIRECTA	100%	\$ 428,127.11	\$ 428,127.11	\$ -	\$ -	\$ -
SUBTOTAL							\$ 6,335,864.22	\$ 6,335,864.22	\$ -	\$ -	\$ -
INFRAESTRUCTURA AGRICOLA											
14	REHABILITACION DE CAMINOS SACA COSECHA MUNICIPIO DE TANGANCICUARO EN VARIAS LOCALIDADES	TANGANCICUARO	DIRECTA	FIII	IR	100%	\$ 713,481.99	\$ 713,481.99	\$ -	\$ -	\$ -
SUBTOTAL							\$ 713,481.99	\$ 713,481.99	\$ -	\$ -	\$ -
VIVIENDA (VIM)											
15	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRME MUNICIPIO DE TANGANCICUARO EN TODAS LAS LOCALIDADES	TANGANCICUARO	DIRECTA	FIII	IR	100%	\$ 815,000.00	\$ 815,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
16	CONSTRUCCION DE CALENTADORES SOLARES, MUNICIPIO DE TANGANCICUARO EN TODAS LAS LOCALIDADES	TANGANCICUARO	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACION DIRECTA	100%	\$ 1,256,000.00	\$ 1,256,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
SUBTOTAL							\$ 2,071,000.00	\$ 2,071,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL FONDO III								\$ 13,358,591.15			
TOTAL APORTACIONES ESTATALES									\$ 3,539,930.50		
TOTAL APORTACIONES FEDERALES										\$ 2,063,832.00	
TOTAL APORTACIONES BENEFICIARIOS											\$ -
TOTAL DE OBRA A EJECUTAR EN AÑO FISCAL 2021							\$ 18,962,353.65				

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Margarita Arce

PUNTO NÚMERO OCHO. – Desahogando el orden del día, nuevamente toma la palabra el director de Obras Públicas Arq. Sergio Magaña García, para proceder a realizar la presentación ante el H. Cabildo de la obra denominada “Construcción y rehabilitación de infraestructura de servicios turísticos, en el Parque Nacional Lago de Camécuaro”, con un monto total de \$27,291,784.75 (Veintisiete millones doscientos noventa y un mil setecientos ochenta y cuatro pesos 75/100 M.N.), de los cuales se buscaría que la Secretaría SCOP (Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Michoacán) y la Secretaría de Turismo del Estado aporten la cantidad de \$23,291,784.75 (Veintitrés millones doscientos noventa y un mil setecientos ochenta y cuatro pesos 75/100 M.N.), y el Ayuntamiento se compromete a aportar los \$4,000,000.00 (Cuatro Millones 00/100 M.N.) restantes. Así mismo, solicita la aprobación del Cabildo con la finalidad de cumplimentar con la requisitoria para la ejecución de este proyecto. El Cabildo debate sobre algunos puntos del proyecto y una vez aclarados, proceden a realizar la votación, encontrándose aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO NUEVE. – A continuación, hace uso de la voz el Lic. José Alfredo Alfaro Contreras, y con base en el artículo 79 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, realiza la presentación del 1er. Informe trimestral de actividades de la Contraloría Municipal, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del 2022. Una vez finalizada la exposición de la información, el Cabildo somete a votación este punto y se aprueba de manera unánime para ser remitido a Auditoría Superior de Michoacán.

PUNTO NÚMERO DIEZ. - Siguiendo con la orden del día, el C.P. Héctor Alejandro Rivera Rezza, titular de la Unidad de Transparencia expone su presentación del primer Informe trimestral, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del 2022, de actividades de la Unidad de Transparencia. Analizado y discutido el punto, el Cabildo realiza la votación y lo aprueba por unanimidad para los fines que haya a lugar.

PUNTO NÚMERO ONCE.- ASUNTOS GENERALES.- Como último punto, participa el Ing. Leonardo Bautista Fernández, para realizar un Informe de avances de las actividades financieras correspondientes al Parque Nacional Lago de Camécuaro a su cargo. Se detalla ampliamente para conocimiento de los integrantes del H. Cabildo

Margarita Arellano

X

y si haber más temas por desahogar, se concluye la exposición con carácter informativo.

No habiendo más asuntos que tratar el C. Presidente Municipal Dr. David Melgoza Montañez da por terminada la sesión siendo las 12:30 horas del día 13 de abril del 2022 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Doy Fe C. Dr. Eduardo Villegas Pérez, secretario del H. Ayuntamiento.

Margarita Arellano C

X

X

X

X

Dr. David Melgoza Montañez

Dr. David Melgoza Montañez

1956

X

X

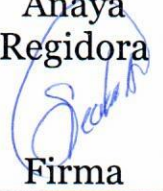
C. Dr. David Melgoza Montañez
Presidente Municipal


Firma

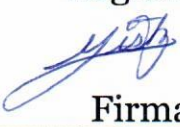
C. Margarita Arellano Contreras
Síndico Municipal


Firma

C. Maestra Fabiola Romero
Anaya
Regidora


Firma

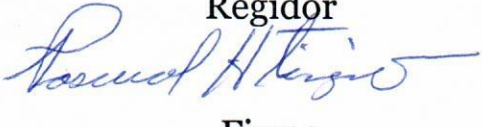
C. Ing. Misha Elena Ruiz
Fernández
Regidora


Firma

C. María Edila González Herrera
Regidora


Firma

C. Pascual Hernández Tinajero
Regidor


Firma

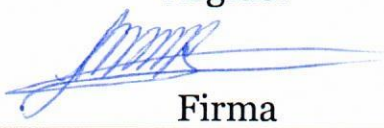
C. Armando Fernández Acevedo
Regidor


Firma

C. Diego Madrigal Ibarra
Regidor


Firma

C. Javier Magaña Rocha
Regidor


Firma

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria No. 33 de Ayuntamiento, celebrada el día miércoles 13 de abril de 2022, en el recinto oficial Sala de Juntas sede para este evento protocolario correspondiente a la Administración 2021-2024.


Dr. Eduardo Villegas Pérez
Secretario Municipal